

HECHOS ESENCIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, Walmart Chile Inmobiliaria S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, lo siguiente:

03/01/2013 (Cambios en la administración)

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de su Superintendencia. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna, los hechos e información relacionadas a Walmart Chile Inmobiliaria S.A. (en adelante, "Walmart Inmobiliaria"), en el momento que el hecho ha ocurrido o ha llegado a conocimiento de la Compañía.

En mérito a lo indicado anteriormente, informo a usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Se ha designado al señor Sebastián Rozas Heusser en el cargo de director de Walmart Inmobiliaria hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de dicha sociedad.

12/03/2013 (Cambios en la administración)

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de su Superintendencia. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna, los hechos e información relacionadas a Walmart Chile Inmobiliaria S.A. (en adelante, "Walmart Inmobiliaria"), en el momento que el hecho ha ocurrido o ha llegado a conocimiento de la Compañía.

En mérito a lo indicado anteriormente, informo a usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

La renuncia del señor Enrique Ostalé a su cargo de presidente del directorio de Walmart Inmobiliaria y su reemplazo por el señor Gian Carlo Nucci hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.

26/03/2014 (Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones)

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile Inmobiliaria S.A. ("Walmart Chile Inmobiliaria"), Registro de Valores N° 0414:

El directorio de Walmart Chile acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de abril de 2014, la que tendrá por objeto conocer las siguientes materias:

- i. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, los estados de resultados y el informe de los auditores externos de Walmart Chile inmobiliaria al 31 de diciembre de 2013;
- ii. Resolver sobre el reparto del ejercicio y repartos de dividendos;
- iii. Renovación total de Directorio;
- iv. Fijar la remuneración del Directorio;
- v. Designar empresa de auditoría externa y clasificadores de riesgo;
- vi. Dar cuenta de los acuerdos del Directorio relativos a operaciones regidas por el título XVI de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas;
- vii. Designar periódico para las publicaciones sociales;
- viii. En general, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y tratar las demás materias propias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.